

Riobamba 26 de Julio del 2018

Señor
Eco. Nicolás Manuel Alvear Haro

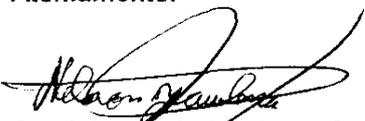
Ciudad

De mi consideración

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que en la ciudad de Riobamba a los veinte seis días del mes de julio del 2018 se reunió la junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A, y mediante Acta N.- 10 resolvió designarle para desempeñar el cargo como Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.27.- DEL GERENTE GENERAL y al Art.28.- ATRIBUCIONES Y DEBERES del presente estatuto, se designa Gerente General de la compañía al Señor Nicolás Manuel Alvear Haro, por el periodo estatutario de dos años; debiendo ejercer las atribuciones de la compañía y además atribuciones señaladas en la ley .

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A, fue aprobada mediante Resolución N.-SC-IRA-114-221 por la Intendencia de Compañías Sede en Ambato, con fecha 29 de mayo del 2014, constitución mediante Escritura Publica el 24 de Abril del 2014 , ante Notario Publica Tercera del Cantón Riobamba , Dra. María Cristina Mera Balseca, es inscrita en el repertorio N°743, FECHA DE INSCRIPCION 06-06-2014, número de inscripción 200, del libro de Registro Mercantil del Cantón de Riobamba.

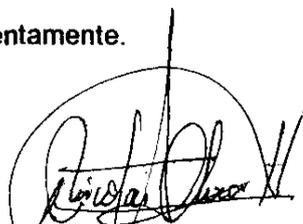
Atentamente.



Sr. Nelson Iván Yaulema Ocaña
PRESIDENTE
CI.060211757-4

Acepto el nombramiento de Gerente General COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS TIXANEÑAS S.A, en Riobamba 26 de julio del 2018.

Atentamente.



Eco. Nicolás Manuel Alvear Haro
CI.060131522-9
GERENTE GENERAL

